COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 07/15

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N°01/2015
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE FOTOCOPIADORAS"
-ID N° 293-966

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE FOTOCOPIADORAS"- Preside el Acto, el TTE INT CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ. Asisten: el SO INT GILL CARDOZO y la VSGTO 1° INT EVELIN BRITEZ;** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRES
Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	**CASA LYONS DE FELICITA BERNAL**	**Gs. 2.090.000.-**
02	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**Gs. 80.995.290.-**
03	**OFFICENTER**	**Gs. 2.750.000.-**
04	**SERVITEK**	**Gs. 6.260.000.-**

a. Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Cotiza los siguientes lotes N° 3, 7, 9, 12 y 19.
- Constancia del SIPE N° 1341312.
- RUC N° 1861865-0
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 493.500.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- Copias de contratos con otros entes.
- La carpeta contiene cuarenta y dos (42) hojas firmadas y foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No Cotiza los siguientes lotes N° 3, 7, 9, 12 y 19.
- Constancia del SIPE N° 1341241.
- RUC N° 80013889-9
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 4.100.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).

- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- Especificaciones Técnicas.
- Copias de contratos con otros entes.
- Certificado de Capacidad Técnica.
- La carpeta contiene sesenta y siete (67) hojas firmadas y foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **OFFICENTER** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No Cotiza los siguientes lotes N° 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 20.
- Constancia del SIPE N° 1341437.
- RUC N° 3765498-5
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 82.500.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene treinta y tres (33) hojas firmadas y foliadas.

d. Se deja constancia que la empresa **SERVITEK** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Cotiza todos los lotes.
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1341429.
- RUC N° 673875-3
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 313.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- La carpeta contiene treinta y cinco (35) hojas firmadas y foliadas.

OBSERVACIONES:
- El representante de la empresa Data Systems S.A.E.C.A. presente en este acto manifiesta que la empresa SERVITEK en su declaración jurada de mantenimiento de ofertas no se ajusta a lo establecido en la Carta de Invitación, obviando el encabezado de dicha declaración. Además manifiesta que no adjunto a su oferta el centro autorizado de servicio emitido por el fabricante para el territorio paraguayo para los lotes de la marca Canon, solicitada en la Sección Capacidad Técnica.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE	**EMPRESAS**	**FIRMA**
LUISA ALVAREZ	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL	.....
ELENIO URBIETA	DATA SYSTEMS	.....
PABLO ALVAREZ	SERVITEK	.....

EVELIN BRITEZ
V/SGTO 1°INT- Miembro UOC N° 2

GILL CARDOZO
SO INT – Miembro UOC N° 2

CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ
TTE INT – Adjunto del Jefe UOC N° 2